



JUNTA
CENTRAL
FALLAS
ELDA

BASES IV CONCURSO DE FOTOGRAFÍA Y
II CONCURSO DE FOTOGRAFÍA MÓVIL
FALLAS DE ELDA



BASES IV CONCURSO DE FOTOGRAFÍA FALLAS DE ELDA

INDICE

- Base Primera. Participantes.
- Base Segunda. Temática
- Base Tercera. Tamaño, presentación y técnica
- Base Cuarta. Número de obras a presentar
- Base Quinta. Envío y relación de obras
- Base Sexta. Calendario
- Base Séptima. Premios
- Base Octava. Jurado
- Base Novena. Obras Premiadas
- Base Décima. Obras no premiadas
- Base Décimoprimera. Normas generales
- Base Duodécima. Protección de datos
- Base Décimotercera. II Concurso de Fotografía con teléfono móvil

BASES

Base Primera.- Participantes.

Fotógrafos profesionales o aficionados.

Base Segunda.- Temática.

Todo lo relacionado con la Fiesta de Fallas de Elda, su tradición, entornos, monumentos, festeros, etc.

Base Tercera.- Tamaño, presentación y técnica.

El formato de las obras será libre siempre que no excedan de 30x40 cm, debiendo ir montadas sobre cartulina negra, vertical u horizontalmente de 40x50 cm y con técnica libre. Se deberá acompañar un CD con las fotografías.

Base Cuarta.- Número de obras a presentar.

Cada participante podrá presentar un máximo de 3 fotografías, las cuales deberán ser originales, inéditas y no haber sido premiadas en otro concurso.



Base Quinta.- Envío y relación de obras.

Se podrán enviar por correo, en embalaje precintado, o ser entregadas en mano en la siguiente dirección: "JUNTA CENTRAL DE FALLAS DE ELDA", C/ Virgen de Monserrat, nº 8 "El Alminar", 03600 Elda (Alicante), incluyéndose en su interior un sobre cerrado con el boletín de inscripción cumplimentado. Al dorso de cada formato con su fotografía solamente figurará el número correspondiente a la relación del boletín de inscripción.

Base Sexta.- Calendario.

1. **Admisión de obras:** Del 29 de septiembre al 13 de octubre de 2015.
2. **Fallo del jurado:** Será público y tendrá lugar el día 16 de octubre de 2015 a las 20:30 horas, en la sede de Junta Central de Fallas de Elda, Calle Virgen de Monserrat, nº 8, "El Alminar", Elda (Alicante).
3. **Exposición:** Fecha y lugar a determinar
4. **Entrega de premios:** Fecha a determinar por la entidad organizadora.

Base Séptima.- Premios.

Se fallarán tres premios por parte de los miembros del jurado:

- 1º - Cesta de productos de alta gama patrocinada por Carrefour
- 2º - Cesta de productos de alta gama patrocinada por Carrefour
- 3º - Cesta de productos de alta gama patrocinada por Carrefour

Base Octava.- Jurado.

El jurado estará compuesto por un representante de Junta Central de Fallas de Elda que ejercerá como secretario, con voz pero sin voto, y tres personas vinculadas al mundo de la fotografía y/o a la Fiesta de Fallas de Elda. Su decisión será inapelable a todos los efectos.

Base Novena.- Obras premiadas.

Quedarán en propiedad de la Junta Central de Fallas, haciendo el uso público que consideren oportuno mediante su reproducción y/o publicación en cualquier formato o soporte, respetando siempre la autoría moral e intelectual y debiendo de citar el nombre del autor en todas y cada una de las reproducciones que se realicen. Las obras premiadas junto con una selección de obras no premiadas compondrán la exposición en el Hipermercado Carrefour.



Base Décima.- Obras no premiadas.

Las obras no premiadas podrán ser retiradas a partir del día 20 de octubre de 2015, en la sede de Junta Central de Fallas, los martes de 21:00 a 22:00 horas en horario de secretaría.

Base Decimoprimer.- Normas generales.

La Junta Central de Fallas cuidará la conservación y buen trato de las obras presentadas, declinando toda responsabilidad ante cualquier accidente fortuito que se pudiera producir. La participación en este concurso-exposición presupone la total aceptación de las presentes bases. Cualquier circunstancia no prevista en ellas será resuelta por la comisión de incidencias de J.C.F.E formada por miembros de la misma.

Base Duodécima.- Protección de datos.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa de que los datos recogidos en el formulario de inscripción pasarán a formar parte de un fichero automatizado y serán destinados al uso exclusivamente interno de este concurso. Si no estuviera conforme con alguno de los puntos señalados anteriormente, le rogamos nos lo comunique por escrito, otorgando su consentimiento para el tratamiento señalado. Le informamos que puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la dirección de correo electrónico: juridica@fallaselda.es

Base Decimotercera.- I | Concurso de Fotografía con teléfono móvil.

1. Pueden participar tanto profesionales como aficionados.
2. Haz una foto con tu teléfono móvil relacionado con las Fiestas de Fallas del año 2015.
3. Se permiten todo tipo de retoques con el terminal, excepto los montajes realizados con programas de carácter profesional a ordenador.
4. Envíala al siguiente correo electrónico: concursofotomovil@fallaselda.es
5. Las fechas de admisión de fotografías serán del 16 de septiembre al 21 de septiembre de 2015.
6. Indica tu nombre completo, Documento Nacional de Identidad y número de teléfono.
7. Puedes enviar un máximo de 5 fotografías.
8. El concurso tan sólo está permitido para mayores de 18 años.
9. Las fotografías quedarán en propiedad de la Junta Central de Fallas, haciendo el uso público que consideren oportuno mediante su reproducción y/o publicación en cualquier formato o soporte, respetando siempre la autoría moral e intelectual y debiendo de citar el nombre del autor en todas y cada una de las reproducciones que se realicen. La obra premiada compondrá la exposición en el Hipermercado Carrefour. Las obras no premiadas compondrán la exposición que se podrá visitar en nuestra web www.fallaselda.es
10. El jurado estará compuesto por personas elegidas por Junta Central de Fallas.



JUNTA CENTRAL DE FALLAS DE ELDA

PREMIO:

- **50 € y Cesta de productos de alta gama patrocinada por Carrefour.**
- Será público y tendrá lugar el día 16 de octubre de 2015 a las 20:30 horas, en la sede de Junta Central de Fallas de Elda, Calle Virgen de Monserrat, nº 8, "El Alminar", Elda (Alicante).
- **Fecha de entrega del premio:** Fecha y lugar a determinar por la organización
- **Fecha de Exposición:** Fecha y lugar a determinar

Protección de datos: En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa de que los datos recogidos en el formulario de inscripción pasarán a formar parte de un fichero automatizado y serán destinados al uso exclusivamente interno de este concurso. Si no estuviera conforme con alguno de los puntos señalados anteriormente, le rogamos nos lo comunique por escrito, otorgando su consentimiento para el tratamiento señalado. Le informamos que puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la dirección de correo electrónico: juridica@fallaselda.es

Normas generales: *La Junta Central de Fallas cuidará la conservación y buen trato de las obras presentadas, declinando toda responsabilidad ante cualquier accidente fortuito que se pudiera producir. La participación en este concurso-exposición presupone la total aceptación de las presentes bases. Cualquier circunstancia no prevista en ellas será resuelta por la comisión de incidencias de J.C.F.E formada por miembros de la misma.*